

BUIN, 10 AGO 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 1810 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El **Memorándum N° 123**, de fecha 06 de agosto de 2021, a través del cual el Sr. Alcalde solicita decretar fondo a rendir, a nombre de la funcionaria Ximena Zelada Valencia, por un monto de 15 UTM, para la adquisición de material señales educativas y promotoras de la salud y el deporte, para instalar en espacio públicos recuperados por la Municipalidad.

3.- La **Autorización de Gastos**, de fecha 10 de agosto de 2021, emitida por el Depto. de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- La **Instrucción** del Administrador Municipal para decretar.

DECRETO.

1.- Autorízase la entrega de un **Fondo Global**, por un monto de **15 UTM (quince Unidades Tributarias Mensuales)**, a nombre de la funcionaria municipal doña **Ximena Zelada Valencia**, Cédula de Identidad N° _____, dependiente de la Alcaldía.

2.- El fondo será destinado a la adquisición de material señales educativas y promotoras de la salud y el deporte, para instalar en espacio públicos recuperados por la Municipalidad; gastos comprendidos en el Subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo", del Clasificador Presupuestario.

3.- La Dirección de Administración y Finanzas será la encargada de velar que se realice la respectiva rendición de gastos en el plazo determinado para ello.

4.- Impútese el giro de fondos a la siguiente cuenta presupuestaria:

ITEM	Centro de Costo	Monto
215.22.12.002	220102	\$783.195.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA:GMG/VZS. mss.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Fondo a Rendir\2021\Ximena Zelada Valencia_Adq. Material Señales Educativas y Promotoras de Salud y Deporte.doc